

RESOLUCION
Nº 586 /91

EXPEDIENTE Nº 1077/91
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
G.B.659

Buenos Aires, *10* de julio de 1991.-

Vistas las presentes actuaciones por las que se solicita autorización para contratar la provisión de equipos de aire acondicionado, ozonizadores, extractores de aire y la provisión e instalación de un sistema de aire acondicionado, con destino a la Morgue Judicial (Laboratorio de Toxicología y Química Legal), encuadrando dicho procedimiento -en razón de la urgencia que media- en lo previsto por el Artículo 56, Inciso 3º, Apartado d) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios; y teniendo en cuenta lo dispuesto por esta Corte Suprema en su Acordada Nº 53/88,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar al Departamento de Compras a efectuar la contratación directa pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares, especificaciones técnicas y anexo obrantes a fs. 52/60.-

2º) Afectar el presente gasto, que asciende a la suma aproximada de AUSTRALES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL (A 533.280.000.-), a la Cuenta Especial 510 "Infraestructura Judicial" ("Moblaje" -1-05-004-4-41-4120-301) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1991 (Forma de pago: sesenta (60) días a partir de la fecha de factura).-

3º) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-


RODOLFO C. BARRA